

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.067 MIERCOLES 3 DE JULIO DEL 2024

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
ARCHIVADO	SALA	RAFAEL TORRES COGOLLO; ANDRES CHRISTIAN MATTOS CORREA, LEOPOLDO ÁNGULO VILLA- NUEVA.	SR. SARUD CHARRIS GUERRA	SE RECIBE SOLICITUD PROVENIENTE DEL SEÑOR SARUD CHARRIS GUERRA	2/07/2024

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha tres (3) de julio del año 2024, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

SECRETARÍA
ABOGADO
TRIBUNAL DE ETICA MEDICA
DEL MAGDALENA
JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado